

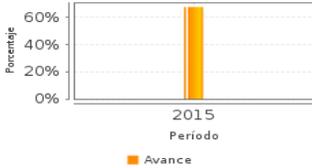
Descripción del Programa:

El propósito del programa consiste en promover la modernización y armonización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros de las entidades federativas y/o municipios, a través del otorgamiento de apoyos económicos y técnicos para que ejecuten proyectos, durante el ejercicio fiscal en curso, que fortalezcan sus estructuras jurídicas, técnicas y operativas. Las entidades federativas y los municipios pueden presentar tres tipos de proyectos, los cuales son calificados con base a los Modelos: Proyecto Ejecutivo de Modernización Catastral, Proyecto Ejecutivo de Modernización de Registros Públicos de la Propiedad y Proyecto Ejecutivo Integral de Modernización y Vinculación de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros; así como a su costo-beneficio.

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

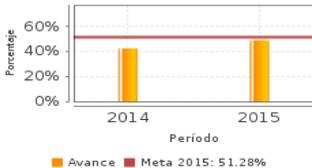
Resultados

Modernización de los registros públicos de la propiedad y los catastros de las entidades federativas.



Frecuencia: Anual
Año base: 2013
Meta: NA
Valor: 67.50 %

Porcentaje de proyectos de modernización registrales y/o catastrales concluidos en las Entidades Federativas



Frecuencia: Anual
Año base: 2012
Meta: 51.28 %
Valor: 48.71 %

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto. El programa reporta avances del indicador sectorial "Modernización de los registros públicos de la propiedad y los catastros de las entidades federativas", el cual mide i) Registros Públicos de la Propiedad y ii) Catastros, los cuales alcanzaron un 67.5% y 33.5% (las metas establecidas para 2018 son de 80% y 37% respectivamente). Se atendieron las recomendaciones de la Evaluación Específica de Desempeño 2014-2015, mediante los Lineamientos vigentes en 2016. El indicador de propósito mostró un cumplimiento de 94.99%, por su parte los indicadores de componente y actividad, presentaron avances de 95.23% y 94.74% respectivamente. (IT15,MIR15,ROP15)

Definición de Población Objetivo:

Las instituciones de las entidades federativas y de los municipios que atienden las funciones del registro público de la propiedad y/o del catastro que cumplan con los requisitos y procedimientos establecidos en los Lineamientos del Programa.

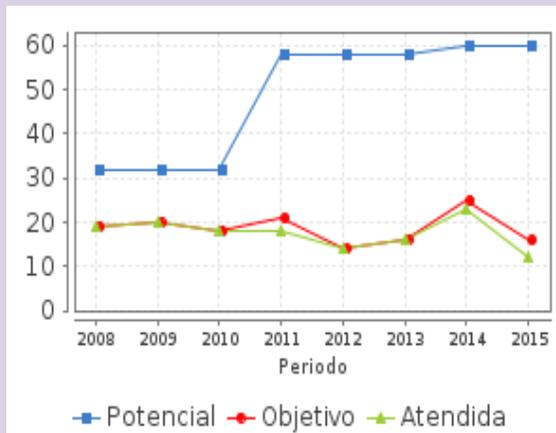
Cobertura

Entidades atendidas	9
Municipios atendidos	ND
Localidades atendidas	ND
Hombres atendidos	NA
Mujeres atendidas	NA

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Valor 2015
Instituciones	
Población Potencial (PP)	60
Población Objetivo (PO)	16
Población Atendida (PA)	12
Población Atendida/ Población Objetivo	75.00 %

Evolución de la Cobertura



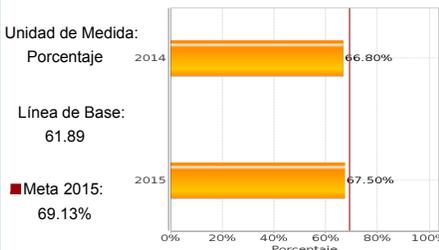
Análisis de la Cobertura

Tiene cobertura nacional y atiende a las entidades federativas y municipios que se sujeten a los requisitos de los Lineamientos. Entre 2008 y 2015 todas las entidades federativas del país han sido beneficiadas para la realización de proyectos que apoya el programa. Yucatán es la entidad en la que se han apoyado más proyectos (9) y que ha recibido recursos todos los años del periodo de análisis; en el Distrito Federal han sido apoyados 8 proyectos durante el periodo, y sólo en 2013 no se le asignaron recursos. Yucatán, Puebla, Distrito Federal y Morelos son las entidades que han recibido subsidios del programa al menos por seis ejercicios fiscales. En 2015 se apoyaron 12 proyectos de 9 entidades.

Cobertura

Análisis del Sector

Modernización de los registros públicos de la propiedad en las entidades federativas



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1) / (2)
2010	393.18	82,424.40	0.48 %
2011	414.05	81,862.40	0.51 %
2012	302.53	82,468.88	0.37 %
2013	270.04	20,392.64	1.32 %
2014	276.95	23,922.96	1.16 %
2015	107.19	24,324.14	0.44 %

Análisis del Sector

El Programa está alineado al Objetivo 1 del PSDATU "Promover el ordenamiento del bienestar de las personas y el uso eficiente del suelo" y la Estrategia 1.3 "Modernizar los Registros Públicos de la Propiedad y el Registro de la Propiedad Rural, los Catastros de Entidades y Municipios, y el rural nacional"

Año de inicio del Programa: 2010

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1. El programa se encuentra alineado al PND y al PSDATU. 2. El programa atiende las recomendaciones emitidas en las evaluaciones externas. 3. El Programa cuenta con Modelos Institucionales que sirven de referencias para los proyectos de modernización que desarrolla la población objetivo (Documento soporte: Programa de Trabajo 2016). 4. El Programa cuenta con el Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral (SIGIRC) que permite identificar el estatus en el que se encuentran las instituciones registrales y catastrales, así como definir las acciones requeridas para avanzar en la modernización.

Debilidades y/o Amenazas

1. El programa no tiene un documento en el que se identifique y cuantifique de manera clara la Población Potencial y Población Objetivo. 2. El programa ha sufrido constantemente reducciones presupuestales que han impactado en el la atención de la Población Objetivo. 3. El Programa no cuenta con un Documento de Diagnóstico que defina la problemática que desea atender. 4. La disponibilidad presupuestal de los gobiernos estatales y municipales para aportar los recursos requeridos en el esquema pari passu.

Recomendaciones

1. Elaborar una metodología para la cuantificación y caracterización de la Población Potencial y Población Objetivo del programa, la cual debe contener el periodo de actualización. 2. Elaborar el Diagnóstico del Programa donde se defina el problema principal que atiende, en apego a los elementos mínimos de contenido, establecidos por el CONEVAL.

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. Implementación de la primera fase del Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral (SIGIRC). 2. Visitas a las entidades federativas con proyectos de modernización de Registro Público de la Propiedad y/o Catastral. 3. Participación en Consejos de Ordenamiento Territorial; reuniones con gobiernos estatales; realización de la revista electrónica "Reporte Registral y Catastral". 4. Los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) señalados fueron realizados en el periodo comprometido y registraron su cumplimiento el 31 de septiembre de 2015.

Aspectos comprometidos en 2016

1. El programa no comprometió Aspectos de Mejora en 2016.

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2016)

1. El programa realizó mejoras en la Matriz de Indicadores de Resultados conforme a las recomendaciones de la EED 2014-2015. 2. Se prevé la suscripción de convenios de coordinación con i) BANOBRAS para el intercambio de información relativa a los municipios beneficiados mediante ambos programas de Modernización Catastral e ii) Infonavit para la incorporación del protocolo notarial electrónico.

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)

Nombre: Hilario Salazar Cruz
Teléfono: 36013000
Correo electrónico: hilario.salazar@sedatu.gob.mx

Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: Karina García Barrera
Teléfono: 68209700
Correo electrónico: karina.garcia@sedatu.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.org.mx 54817289